

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MADERERA MADARUP S.A.

En Lago Agrio, a los 17 días del mes de abril de 2017 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la Av. Cofanes entre Orellana y Guayaquil, se reúnen las siguientes personas: Ing. Alejandro Comejo Noboa, Gerente General, y los señores accionistas: Ing. Carlos Rueda M. y Sra. Ada Gonzalez en representación de Frutera del Litoral.

El Ing. Alejandro Comejo Noboa es quien dirige la reunión y actúa además como secretario Ad-Hoc, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Frutera del Litoral	99,372%	USD.	99.372.00
-Ing. Carlos Rueda M.	0,628%	USD.	628.00
TOTAL	100.000%	USD.	100.000.00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, dirige la Junta el Ing. Alejandro Comejo Noboa Gerente General y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2016
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2016
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2015
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2017

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATAACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Grimaldi Salas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** El Ing. Alejandro Comejo Noboa Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura la Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2016, Informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Ing. Carlos Rueda M. quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2016, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quien ostenta la Representación Legal de la Empresa, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** El señor Ingeniero Grimaldi Salas en su calidad de Comisario Principal, procede por medio de secretaría a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra la Sra. Ada Gonzalez en Representación de Frutera del Litoral, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.** Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2016, presentados al SRI, toma la palabra el Sr. Ingeniero Carlos Rueda M. quien indica que revisados los Estados Financieros se observa que existe una Cartera por cobrar, por lo que solicita que sus Representantes implementen una estrategia de cobros; toma la palabra el Ing. Alejandro Comejo Noboa quien manifiesta que en su calidad de Gerente General permanentemente gestiona ante los principales directivos el cumplimiento de

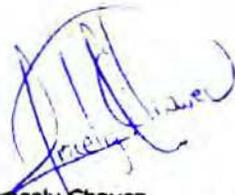
pago de las obligaciones contraídas con la empresa ; luego de las intervenciones realizadas la Sra. Ada Gonzalez eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.

- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2016.-** Toma la palabra el Ing. Carlos Rueda M. y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por el Representante Legal en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.

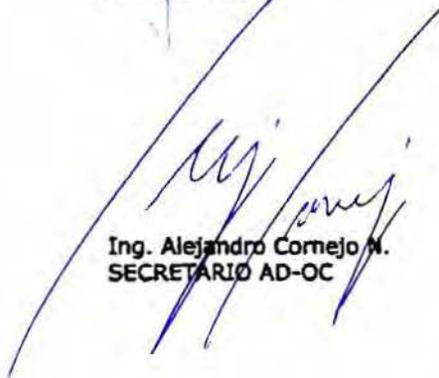
Concluidos los puntos para los cuales fueron convocados de acuerdo con el orden del día se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad, por lo que se levanta la sesión a las 19h45, para constancia de lo actuado firman todos los señores accionistas concurrentes:



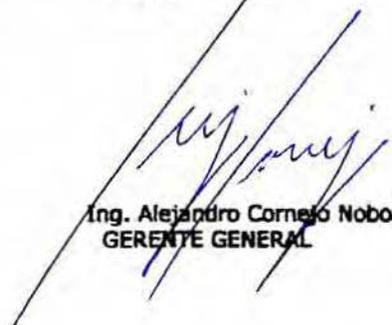
Ing. Carlos Rueda M.
ACCIONISTA



Sra. Aracely Chavez
Apoderada Especial Frutera del Litoral
ACCIONISTA



Ing. Alejandro Comejo N.
SECRETARIO AD-OC



Ing. Alejandro Comejo Noboa
GERENTE GENERAL